

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA INDEPENDIENTE

Señores:

Accionistas de la Compañía:

SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO MELBONIQUE S.A.

Ciudad:

He realizado los procedimientos adecuados, los cuales fueron previamente elaborados de acuerdo a los pasos a seguir, puedo certificar que los ingresos gravables dentro del periodo comprendido del 01-01-2014 al 31-12-2014 se verifico que en los libros de la empresa existen registros generales por ingresos de las actividades económicas de los Estados Financieros de la Compañía.

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales NIIF, y a la adecuada aplicación de políticas contables apropiadas para evitar errores y efectuar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias. Los procedimientos utilizados dependen del juicio del auditor, incluyendo las normas de auditoría generalmente aceptadas aplicando pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y evaluación de principios contables aplicados y de estimaciones contables.

Las evidencias que he obtenido son suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión.

OPINION

Los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS MELBONIQUE S.A.** y los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios consolidados en su patrimonio y su flujo del efectivo del año que termino en esa fecha para la revisión de la información distinta a partir de los registros contables auditados de la sociedad.


Ing. Nancy Quijé Cedeño
AUDITOR EXTERNO